



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00995607- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación del Proyecto de Tesis de Maestría en Pedagogía de Moro Eik, Lucía DNI 38685187, titulado: "Las prácticas de enseñanza de proyectos integrados en escuelas secundarias cordobesas. ¿Qué se enseña? ¿Qué se juega? ¿Qué se entrama?", bajo la dirección de Mgter. Nora Alterman; y

CONSIDERANDO:

Que Moro Eik, Lucía DNI 38685187 da cumplimiento a los requisitos académicos y administrativos establecidos para la presentación del Proyecto de Tesis previstos en el artículo 27° del Reglamento de la Carrera;

Que el Comité Académico de la Maestría en Pedagogía manifestó su conformidad al proyecto;

Que la Mgter. Nora Alterman cumple todos los requisitos para asumir la dirección del mencionado trabajo final;

Que de acuerdo con el Artículo 31° del mencionado Reglamento corresponde designar los/as evaluadores/as encargados/as de dictaminar las condiciones de aceptación o rechazo de dicho proyecto;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR ADMITIDO el Proyecto de Tesis de Maestría en Pedagogía titulado: "Las prácticas de enseñanza de proyectos integrados en escuelas secundarias cordobesas. ¿Qué se enseña? ¿Qué se juega? ¿Qué se entrama?", presentado por Moro Eik, Lucía DNI 38685187.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a Mgter. Nora Alterman como directora de la Tesis de Maestría en Pedagogía titulada "Las prácticas de enseñanza de proyectos integrados en escuelas secundarias

cordobesas. ¿Qué se enseña? ¿Qué se juega? ¿Qué se entrama?”.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR como evaluadoras que habrán de valorar los méritos del Proyecto de Tesis de Maestría en Pedagogía a las profesionales Eugenia Allende y Jorgelina Yapur.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.